



TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2004 00683 01
ACCIÓN: EJECUTIVO
EJECUTANTE: JESÚS MARÍA PALACIOS MOSQUERA Y OTROS
EJECUTADA: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL
DE LA NACIÓN

Para los efectos del artículo 446 del C.G. P, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de las partes ejecutantes, presento la liquidación del crédito.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy diecinueve (19) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon